

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
 Resto de España y Portugal 3 id. 20.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 8 id.

En Francia. Trimestre, 30 Semestre, 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.º PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la línea en la cuarta plana y a real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.º 30 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Agosto.—Dia 31. Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 0 ms. 16 s.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
18	37	27.5	757.0	78	Variable.	S.O.	Brisa.	0.

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 31.—Temperatura—á las ocho de la mañana 20 sobre 0; á las doce 33 sobre 0; á las siete de la tarde 26 sobre 0.

El barómetro señaló 754 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 28 y 29.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletín Oficial del 31.—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO.

Aunque parecia como que los elementos de los antiguos fisicos, de acuerdo con el gobierno que nos dirige se habian propuesto que no tuviera lugar en Gerona la manifestacion—protesta contra el proceder pirático de la falaz Alemania, lo cierto es que al fin y á la postre se verificó, porque cuando la opinion pública se pronuncia en un determinado sentido cualquiera, y hay Gobernadores como el Sr. Gonzalez Serrano que, no obstante de ser conservador, sabe armonizar los deberes de su cargo con las aspiraciones del pueblo que siente arder su sangre á impulsos de su patriotismo despierto siempre para responder con arrogancia á los enemigos de su honra y de la integridad de su suelo nacional, ni hay nada imposible, ni puede resultar nunca choque de esos que enjendran disgustos y crean resentimientos.

Inconvenientes insuperables para almas medrosas y hombres de esos que para nada sirven mas que para desempeñar el pobre papel de estripacuentos, hicieron esparcir desde las primeras horas de la mañana de anteayer, que la manifestacion no tendria lugar porque el Gobierno la habia prohibido. A las diez de la mañana, reunida en el despacho del señor Gobernador la Comision organizadora por él convocada, el señor Gonzalez Serrano puso en su conocimiento que habia recibido un telegrama del Ministro de la Gobernacion prohibiendo en absoluto toda nueva manifestacion, para evitar el que pudieran ser obstáculo á la buena marcha de las negociaciones diplomáticas entabladas con Alemania. La Comision, despues de haber oido del representante del Go-

bierno frases patrióticas y sentimientos dignos de la ilustracion y patriotismo de todo buen Español, suplicó al señor Gobernador rogara al Gobierno en su nombre, permitiera en Gerona lo que prohibia en el telegrama, apoyándose en razones que se expusieron, y el señor Gobernador, complaciente como siempre, no solo puso en conocimiento del Ministro el deseo de la Comision á la que le tenia dado permiso hacia cuarenta y ocho horas, sino que él unia su ruego al de la misma respondiendo en absoluto del orden.

Mas tarde, cerca de la una, las nubes que cubrian el cielo dejaron caer una lluvia torrencial que duró hasta cerca de las dos, y como despues continuaran las nubes regalando menuda lluvia, muchos fueron los que estaban convencidos de que la manifestacion se habia aguada. No fué así ni podia suceder cuando hay decision y propósito firme, porque personada de nuevo la Comision en el despacho del Sr. Gobernador y despues de una breve y cordial conferencia, la Autoridad dispuso se hiciera, y apesar de la menuda lluvia que seguia cayendo y del cariz de la atmósfera y de los esfuerzos indirectos de unos pocos pobres hombres que tienen tanto de patriotas como nosotros de sacristanes, el Pregonero hizo saber al vecindario que la manifestacion tendria lugar á las cuatro, y el vecindario respondió como no podia por menos de responder.

A dicha hora estaba apiñado en la plaza de la Independencia, un pueblo entusiasta por su dignidad y la de su patria; sin distincion de partidos, sin otro color que el de la bandera nacional que á todos cobija y sirve á todos de enseña, allí nos reunimos el pobre y el rico, el blanco y el negro, el periodista y el obrero, el comerciante y el industrial, todos deseosos de demostrar una vez mas, que no envalde son herederos del coraje de sus antepasados y no en valde sienten arder en su pecho ese amor patrio que tanta gloria y renombre conquistado tiene á la ciudad inmortal de Gerona.

Las sociedades, la prensa, los Orfeones, los partidos políticos, todos estabamos allí para decir ¡viva España! ¡viva su honra y su integridad! y lo dijimos con entusiasta conviccion callando y ahogando en nuestro pecho otros gritos que, agolpándose á la garganta, no salian por la prudencia de la lengua siempre cuerda y oportuna.

Despues de darse lectura por el señor Roger (hijo) de las protestas que por

escrito debian entregarse al Alcalde de Gerona y al Gobernador, lectura que fué acogida con nutridos aplausos y entusiastas vivas, se puso en marcha la comitiva cuyo núcleo, no obstante la lluvia que caia, fué engrosando insensiblemente recorriendo las calles del itinerario cuyas aceras bocas-calles y balcones estaban atestados de un inmenso jentio que respondia con entusiasmo indescriptible á los vivas que se daban á la integridad nacional, á la independendencia de la patria, al ejército y á la marina, al General Salamanca, á Gerona, á la prensa Española, etc, viéndose muchos balcones ostentando colgaduras con los colores nacionales.

Al llegar á la plaza de la Constitucion, cuyo recinto no podia contener el jentio que apiñado repetia sus aclamaciones, la Comision hizo entrega al señor Alcalde de la protesta mencionada, oyendo de labios del Alcalde frases patrióticas dignas del representante del pueblo de Gerona siempre celoso cuando de su patria se trata. Nuestro compañero D. Arturo Vinardell, Director de *El Demócrata*, dirigió desde el balcon de la casa capitular en donde colocó un grupo de manifestantes una bandera nacional, una alocucion al pueblo enérgica, elocuente y patriótica que fué aplaudida con frenesí, especialmente cuando dijo que aquellos que no se adherian á una manifestacion tan elocuente del sentimiento patrio, eran hijos espúreos de Gerona, porque los buenos Gerundenses no podian permanecer indiferentes cuando la independendencia nacional ó la integridad del territorio se ven atropelladas.

Apesar de que la lluvia arreciaba, la manifestacion que se componia de cerca de cuatro mil almas, se dirigió al Gobierno civil. Allí, en medio de calurosos vítores, la Comision entregó al señor Gobernador su protesta y el señor Gobernador, con acento conmovido pero con palabra ardiente, pronunció un corto pero elevado discurso: aplaudió el orden y mesura del pueblo de Gerona; se asoció como particular al acto imponente, pero como representante del Gobierno no podia por menos de dar las gracias por el orden con que se verificaba la manifestacion del sentimiento patrio, recomendado en alto grado terminara con el mismo orden y con la misma prudencia que venia observándose.

Nuevos vivas, nuevas aclamaciones, nuevos trasportes de entusiasmo en la multitud que siguió su curso. Al llegar á la plaza de la Catedral, atronadores vivas y continuados aplausos se oyeron; era que la memoria del General Alvarez animaba á todos los espíritus; era que la familia Pastors habia engalanado sus balcones como diciendo: «aquí en donde enfermó el mártir de la independendencia nacional, aquí podrán cobijarse de nuevo los héroes de nuestra causa si el caso llega, tomando aliento y coraje bajo el techo que sirvió de escudo y amparo los pesares de aquel hombre inmortal por su genio y por su obra.»

Así continuó la manifestacion hasta arribar á la Rambla de la libertad y nos persuadimos de lo que puede el sentimiento patrio. El padre de nuestro compañero señor Vinardell, que gime años hace víctima de una enfermedad cruel, se asomó al balcon de su casa y con lágrimas en los ojos, agitado por la emocion y luchando con la torpeza física de su antes expedita lengua, dió un ¡abajo los hulanos! que fué contestado por la muchedumbre que recordaba con dolor la actividad y patriotismo de aquel hombre hoy imposibilitado para el movimiento, pero de corazón joven siempre y siempre español.

Al llegar la manifestacion frente á la sucursal del Banco de España, aplausos y vivas demostraron la complacencia con que se veía la bandera nacional ondeando y los balcones engalanados con los colores de nuestro glorioso pabellon. No extrañamos nosotros esa adhesion de la Sucursal, porque á nuestro lado, junto al estandarte de la prensa, venia el dignísimo Director del establecimiento señor Moriones dando fé de su Españolismo.

En la plaza de la Independencia, de nuevo dirigió la palabra al pueblo el señor Vinardell en lenguaje catalan. Su discurso fué de gracias en nombre de la Comision, patriótico en nombre de Gerona, valiente en nombre de la causa que allí nos tenia reunidos y siendo intérprete de nuestros sentimientos que son los de España entera.

Así terminó un acto del que guardaremos memoria por su solemnidad, por lo majestuoso y por la cordura que, como siempre, dió muestras este pueblo noble y heroico, que si sabe compaginar su ardimiento con la benevolencia, sabe responder como Leon herido cuando extranjera mano osa poner sobre su honra el estigma de la abyeccion.

Entre las banderas y estandartes que recordamos, están la de la sociedad *La Lira* cuya inscripcion decia ¡viva España!; la de *La Odalisca* con la misma inscripcion; la del *Orfeon Gerundense*, la de *La Nueva Gerona*; la del partido republicano federal en cuyo centro se leia *los federales de Gerona*, POR LA PATRIA; el estandarte de nuestro colega *La Federacion* que decia en su centro ¡Viva España!; el del *Comité liberal-Dinástico* de esta ciudad que iba seguido de los individuos del mismo D. Joaquin Sollandonch, D. Jaime Salas, D. José Felip, D. Salvio Camós y D. Juan Torrent y varios individuos de nuestro partido; otro estandarte cuya inscripcion decia LA DEMOCRACIA; viva el ejército; el de la prensa que decia ¡Viva España con honra! leyéndose debajo de este lema el título de LA LUCHA, *El Demócrata*, *El Constitucional*; otro que mereció muchos aplausos y en cuyo centro seleian estas palabras ¡O las Carolinas ó la guerra! y otras banderas y estandartes.

Apenas disuelta la manifestacion, los liberales—monárquicos elevaron un grandioso globo areostático en la plaza de la Independencia y, como fin

de tan expansivo entusiasmo, la Sociedad *Lira* invitó á todas las clases sociales concurrentes á tan importante acto, á un baile patriótico en su salón-teatro del Centro, baile que se verificó de diez á dos de la madrugada y que estuvo concurridísimo como nunca, luciendo sus galas naturales las hermosas Gerundensas, lazos de cintas nacionales los concurrentes del sexo fuerte y estando el local adornado con las banderas y estandartes de la manifestacion produciendo un aspecto tal, que entre el movimiento, las hurras y vivas á la santa causa que allí á todos habia reunido y las cantatas del *Orfeon Gerundense*, cualquiera observador imparcial, ajeno á todo entusiasmo, hubiera podido persuadirse de quienes son los Españoles cuando de defender á su nacion querida se trata.

Para concluir, debemos dar un detalle de los muchos que podiamos registrar. Al terminar el Sr. Vinardell su alocucion en el balcón de la casa capitular, un entusiasta patriota apareció junto á la arista que con la fachada del edificio del *Café de Vila* forma su elevado tejado y, desde allí, despues de vivas repetidos que fueron contestados por la multitud, colocó un par de grandes gallardetes con los colores nacionales, arrojando á la plaza despues de un viva final y entusiasta, el sombrero con que se cubria.

Benditos los pueblos que saben responder como el Español al grito de Libertad é Independencia.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 29 de Agosto de 1885.

Carta independiente.

Sr. Director de LA LUCHA.

Desde ayer circula una noticia que, por lo mismo que no la consideré con muchos visos de verdad, no quise hacerme eco de ella en la mia de ayer; pero en vista de que anoche se insistiera respecto á su certeza en los círculos políticos y que varios periódicos se ocupan de lo mismo, la hago constar aunque reservando segun mi costumbre el juicio que puede merecerme. Se trata de haberse recibido la noticia de que nuestros eruceros han llegado á la Capital de las Carolinas, y que nuestros marinos al llegar á Yap no han encontrado en aquellas aguas buque alguno de la marina alemana; diciéndose tambien que desde el momento en que llegaron las fuerzas españolas, ondea el pabellon nacional en la capital del archipiélago Filipino. A tal se reduce la noticia, á la que no se puede negar suma importancia y la que, por lo mismo que confieso á V. que he acogido con no menos reserva que duda, desearia verla confirmada lo antes posible por los centros oficiales.

Ayer celebraron una larga conferencia los señores Ministros de Marina y Guerra en la que se ocuparon de la situacion de nuestros parques, de nuestros arsenales, de nuestras plazas fuertes, de nuestra marina y de todos los elementos que deberian poner á cubierto á España de cualquier atentado de que pudieran ser objeto; los señores Quesada y general Pezuela convinieron en la necesidad de imprimir vigoroso impulso en sus respectivos departamentos á todos los ramos que, en caso necesario, debieran constituir la defensa y el respeto de la patria. Entre otras determinaciones, se adoptaron la de enviar á la fabrica de Trueba para su refundicion los cañones de sistema antiguo que se hallan en nuestras maestranzas. El ministro de marina, por su parte, se propone adquirir varios buques de gran calado, para lo cual se dice ha hecho gestiones á fin de adquirir en Inglaterra barcos que ha renunciado á obtener la potencia que los tenia encargados. El general Pezuela parece manifiesto á su com-

pañero el de la Guerra, que en nuestros arsenales se han dado las oportunas órdenes para que se construyan á la mayor brevedad varios torpedos.

Segun noticias de la Granja, ayer fué recibido en audiencia de despedida por S. M. el Rey, el Ministro de los Estados- Unidos quien, en nombre del presidente de la república norteamericana, hizo manifestaciones de viva simpatia por España. Mr. Foster expresó tambien el deseo de que nuestra patria se viera pronto libre de las inmensas desgracias que la afligen á consecuencia de la epidemia reinante. Es digno del mayor elogio el pensamiento de construir un buque á espensas de nuestro ejercito de mar y tierra. Al efecto, el presidente del Centro Militar recibió ayer una invitacion suscrita por multitud de firmas de generales, gefes y oficiales en la que se le suplica al señor Salamanca vea la manera de dirigirse á todos los señores individuos del ejercito de mar y tierra, invitándoles á dejar el importe de un dia de sus haberes para adquirir un buque de guerra que lleve por título «Ejercito» y suplicar al gobierno de S. M. que lo admita como prenda visible de la fraternidad que existe entre el ejercito de mar y tierra.

De provincias continuan recibiendo noticias de haberse verificado manifestaciones anti-germanicas. La epidemia cólica prosigue en su período de descenso. En Madrid, durante el dia de ayer, hubo 17 atacados de los que fallecieron 5. De invadidos en dias anteriores fallecieron 11.—R.

BIEN POR NUESTRO AYUNTAMIENTO

En la sesion celebrada por nuestra Corporacion popular el sábado último, los concejales D. Francisco de P. Massa, D. Paciano Torres y D. José Canals, presentaron la mocion siguiente:

«Los concejales que suscriben se consideran en el deber de someter al proverbial patriotismo del Cabildo Municipal de la Inmortal Gerona, la siguiente mocion:

«Una nacion poderosa, desconociendo los mas rudimentarios principios del Derecho de Gentes, en hora asaz intempestiva y en momentos aciagos para la Patria que lucha á brazo partido con los horrores de una epidemia cruel, ha tratado de arrebatar del mapa de España las Islas Carolinas, cuya propiedad durante 2 siglos nadie habia osado disputarnos. Las garras del Aguila Teutónica han arrancado un girón de nuestra bandera ó estan en vias de hacerlo; ¿con que derecho? ¿con que títulos de dominio? con ningun absolutamente, si no es el derecho del mas fuerte que es la negacion, la destruccion precisamente de todo derecho.

El hecho es incalificable, si se tiene en cuenta que lo ha realizado el Estado que pretende llevar la batuta de la civilizacion europea. Tanto si se atiende á los principios del Derecho nacional privado como á los del Derecho Internacional público admitido por todas las naciones cultas, como al mismo tratado de Berlin de 1875, como á la autoridad de los mas reputados geógrafos del mundo, que siempre incluyen las Carolinas entre las posesiones españolas, resulta en todo caso que Alemania ha realizado ó proyectado realizar un verdadero despojo, y como tal será considerado por la humanidad entera y á los ojos imparciales de la historia.

Heffter, alemán y profesor de Derecho de Gentes en la Universidad de Berlin, está proclamándola ilegalidad cametida por sus nacionales; en su tratado de «Derecho Internacional, Público de Europa» que sirve de pauta á la mayor parte de los Gabinetes europeos, al enumerar en el párrafo 69 de su obra los medios de ad-

quisicion del dominio internacional señala la cesion, las accesiones naturales y ocupacion; pero al analizar los requisitos indispensables que ésta debe revestir, dice: «Para que la ocupacion sea válida, es necesario que los bienes no tengan dueño, y que la intencion de adquirir su dominio se una al hecho de la toma de posesion efectiva». El derecho de ocupacion que proyecta ejercitar Alemania, carece de tales requisitos, luego es evidente que del atentado germánico no puede nacer una ocupacion válida y legal, sino un enorme despojo.

En su consecuencia, la integridad de la amada patria ha sido amenazada de un modo inicuo; y ante ello, la Inmortal Gerona que tanta sangre lleva vertida en defensa de la integridad y de la honra nacional, no puede ni debe permanecer indiferente; por cuyo motivo los que suscriben, haciéndose intérpretes de los sentimientos de patriotismo que laten en todos los pechos de sus conciudadanos, proponen á esta Corporacion acuerde elevar al Gobierno de S. M. la mas enérgica protesta contra las usurpaciones ó tentativas de despojo del Novel Imperio Germánico, significándole que el pueblo de Gerona en masa, fiel á sus gloriosas tradiciones, está dispuesto á sostener á todo trance la integridad del territorio español; que si Alemania sintetiza el derecho de la fuerza, España cuenta en su apoyo la fuerza del derecho; que un pueblo digno debe preferir ser vencido que humillado, y que la carroza triunfal de Napoleón I, mayor coloso que Alemania, empezó á atascarse ante los muros de Gerona y Zaragoza, y en Madrid y Bailen ante la voluntad de hierro de los españoles cuando combaten por una causa justa.

Gerona 29 de Agosto de 1885.—Francisco de P. Massa.—Paciano Torres.—José Canals.»

Acto seguido hizo uso de la palabra nuestro amigo y correligionario don Francisco de P. Massa, abogado de esta Capital, el cual, en elocuentes y patrióticas frases, apoyó la proposicion presentada terminando con suplicar á la Corporacion diese á ella su aprobacion. El Ayuntamiento acordó por unanimidad aprobarla, protestando enérgicamente contra la incalificable conducta del Imperio Germánico.

Felicitemos de corazon á nuestro cabildo municipal por el patriotismo que revela el acto llevado á cabo en la sesion del 29 de Agosto último.

Gaceta General.

El deseo de que nuestros lectores se enteren de lo ocurrido en esta capital con motivo de la manifestacion patriótica, nos obliga á suspender hasta mañana la publicacion de los muchos orijinales que teniamos preparados. Dispensen por hoy los colaboradores y Corresponsales de LA LUCHA.

—Ayer mañana recibimos el siguiente telegrama.

«Puigcerdá 30 á las 9 noche.

Sr. Director de LA LUCHA.

Se ha verificado presidida por nuestro Diputado á Cortes D. Félix Maciá y Bonaplata, una manifestacion patriótica contra conducta de Alemania en medio grandísima concurrencia y orden completo. Muchos plácemes y extraordinaria expansion pueblo entero y colonia veraniega. Mando detalles por el correo.

Salud perfecta, tiempo sereno y temperatura de ocho grados á las seis de la mañana.—*El Corresponsal.*»

Nuestro sincero aplauso á la heroica Puigcerdá.

—Despues de las noticias que dimos á nuestros lectores en la edicion del domingo referentes al estado sanitario de la ciudad, pasamos el domingo sin novedad notable hasta despues de las doce de la noche del mismo

dia, en que fueron atacados, un Hermano del Hospital Provincial y un niño enfermo ya en el mismo establecimiento de los cuales, el primero falleció ayer tarde á las cinco, siguiendo anoche bastante grave el segundo sin que haya ocurrido ningun otro caso á la hora que escribimos, diez de la noche, ni se registre novedad alguna en el Hospicio. De los dos enfermos que el sábado se registraron en la calle de Pedret, uno ha fallecido.

En el recinto de la ciudad ni en sus arrabales, no ocurría anoche á dicha hora novedad alguna que sepamos.

—Los partes sanitarios recibidos en este Gobierno en los dias 30 y 31, arrojan el siguiente resultado:

Ingles atacados 6, fallecidos 2.—Bañolas atacados 1, fallecidos 0.—Begdá atacados 6, fallecidos 3.—La Escala 5, fallecidos 1.—Ogassa atacados en los dias 28, 29, 30 y 31, 32 fallecidos 2.—Ripoll atacados 15, fallecidos 4.—S. Juan de las Abadesas atacados 17, fallecidos 4.—Verges atacados 4, fallecidos 0.

Las demás poblaciones no mencionadas, sin novedad.

Bolsa de BARCELONA—Cambios corrientes en 31 de Agosto de 1885, á las 4 de la tarde.		Capital	Queda	Papel.
PESETAS.		Dinero		
Títulos al portador perpetua interior.	50'65	50'65	50'42	41'2
Id. id. exterior.	50'37	50'37	11'2	
Id. deuda amortizable.	78'50	78'50		78'75
Billetes del Tesoro de Cuba.	83'50	83'50		83'75
ACCIONES.				
Banco de Préstamos y descuentos.	500	82'35		82'65
Id. Hispano Colonial.	1250	92'75		93'25
Ferro-carriil Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	18'40		18'50
Id. de Paragona, Barcelona y Francia.	475	34'90		35'25
OBLIGACIONES.				
Ferro-carriiles de Barcelona á Tarragona y Fran.	500	104'50		104'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	53'90		54'00
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	44'00		44'25
Id. y Minas de San Juan de las Abades as.	500	83'40		83'60

Telegramas de nuestro servicio particular.

Telegramas

(De nuestro servicio particular.)
Madrid 30 á las 10'45 noche.—Madrid ha tenido hoy 24 atacados del cólera y 18 defunciones. En toda España, los atacados han sido 3146 y 1014 los muertos y de estos, en Marsella y Colon se registraron 28 y 27 respectivamente. Continúan los temporales.
Madrid 31 á las 4'30 tarde.—Aseguran los ministeriales que la cuestion de las Carolinas tendrá muy pronto una solucion satisfactoria.
Se celebra Consejo de Ministros. Hay grande espectacion.

Anuncios.

SUSTITUCION

PARA EL SERVICIO MILITAR
Don Dionisio Gomez y Don Miguel Gomez, Padre é hijo, propietarios vecinos de Gerona.

Se proporcionarán sustitutos para Ultramar, á los mozos que les haya cabido la suerte. Tambien aseguran los concurrentes antes del sorteo que ha de verificarse en el mes de Diciembre del actual año 1885; advirtiendole, que dichos asegurados quedan libres á todo evento, por el precio de 1150 pesetas, tanto á los que les toque la suerte para Ultramar como para la Peninsula.

Dirigirse al despacho, frente al Odeon número 1, entresuelo, subida de Santo Domingo, y tambien en la de Albareda núm. 22 piso segundo.